

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**



**IMPACTO DEL PROGRAMA RADIAL “KUSIKUSPA
KAWSAKUNANCHIKPAQ” EN LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA
FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SECCLLA- HUANCAVELICA.**

**TESIS PRESENTADA PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

AUTOR:

Bach. ATAUQUI SULCA, Ramón

ASESOR:

Mg. PANTOJA CHIHUAN, Giuliana

AYACUCHO- PERÚ

2015

*A mis padres Ramón y Rosa, por ser
guía y luz de mis anhelos personales.*

*A mi amada Maricruz y a mi adorado
hijo Josué Ramón, por ser el impulso
de mi superación académica.*

Ramón

AGRADECIMIENTO

A la grandiosa Universidad Nacional “San Cristóbal de Huamanga”, por permitirme en sus aulas afianzar y consolidar mi formación académica.

A los docentes de la Escuela de Formación Profesional de Ciencias de la Comunicación, por haberme compartido sus sabias y valiosas experiencias.

A la Mg. Giuliana Pantoja Chihuán, por su incansable labor como asesora académica.

A los pobladores del Distrito de Seclla – Huancavelica, por su apoyo grandioso durante la ejecución del presente estudio.

ÍNDICE

ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES.....	10
1.1.1. Antecedentes internacionales.....	10
1.1.2. Antecedentes nacionales.....	12
1.1.3. Antecedentes locales.....	13
1.2. TEORÍASY ENFOQUES.....	14
1.2.1. Impacto del programa radial.....	14
1.2.2. Violencia.....	20
1.2.3. Violencia familiar.....	23
1.3. SISTEMATIZACIÓN DE CONCEPTOS.....	24

CAPÍTULO II

PROBLEMA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	27
2.1.1. Planteamiento del problema.....	27
2.1.2. Justificación y relevancia de la investigación.....	30
2.1.3. Formulación del problema.....	31

2.1.4. Objetivos de estudio.....	32
2.1.5. Hipótesis.....	32
2.1.6. Variables.....	33
2.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
2.2.1. Tipo de investigación.....	34
2.2.2. Diseño de la investigación.....	34
2.2.3. Población, muestra y muestreo.....	35
2.2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	36
2.2.5. Métodos de análisis de datos.....	37

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	39
--	----

DISCUSIÓN

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

RESUMEN

El objetivo central de la investigación fue determinar la manera cómo el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” se relaciona con la violencia familiar en el Distrito de Secella. El estudio se realizó con el diseño descriptivo correlacional, basándose en la investigación no experimental. La población de estudio estuvo constituida por 720 pobladoras del Distrito de Secella y la muestra estuvo integrada por 250 pobladoras madres; la información se recogió en un cuestionario a través de una encuesta; en el análisis estadístico de los datos se empleó la prueba no paramétrica Chi Cuadrado y el Coeficiente de Correlación de Spearman, lo que permitió determinar los resultados esperados, las cuales se organizaron en cuadros con su respectivo gráfico, para su análisis cuantitativo.

En consecuencia, los resultados consignan que el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” se relaciona con la violencia familiar en el Distrito de Secella, estableciéndose una relación positiva según el Coeficiente de Correlación de Spearman ($r = 0.726$) que connota: cuando el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” es inadecuado la violencia familiar es severa y viceversa.

Palabras clave: Programa radial, violencia familiar.

INTRODUCCIÓN

La familia, en tanto constituye la unidad esencial de toda sociedad, necesita y tiene derecho a la protección efectiva por parte del Estado y de la comunidad en general. Es importante considerar, al respecto, que todo evento ocurrido en el entorno familiar también formará parte de los hechos que influyan sobre la dinámica social, incluso aquellos perjudiciales como conflictos y problemas intrafamiliares que, al ser asimilados por los miembros del hogar, especialmente por niños y jóvenes, podrían convertirse, con el paso del tiempo, en elementos muy dañinos aceptables en la convivencia hogareña y social. Uno de estos problemas sociales lo constituye la violencia doméstica, cuyas consecuencias son perjudiciales no sólo para las víctimas y testigos de ella, sino también para el establecimiento de la equidad de género en la sociedad.

Ser víctima de cualquier manifestación de violencia, sea física, psicológica, sexual o de negligencia, deteriora considerablemente la autoestima de las mujeres, así como su estado general de salud, productividad y poder de negociación en el ámbito laboral y social. Por su parte, los niños que crecen en hogares conflictivos ven afectado su rendimiento escolar debido al deterioro de su nivel de concentración y por la falta de apoyo emocional de parte de sus padres. Este proceso de victimización genera estrés y problemas en el desarrollo de los infantes, lo que redundará en la formación de una personalidad agresiva con dificultades de inserción social y reduce sus oportunidades académicas y laborales en el futuro. Todo esto da paso al nacimiento de una nueva generación de varones violentos.

En este contexto, resulta importante explorar la existencia de una posible transmisión intergeneracional de las actitudes que refuerzan la presencia de la violencia doméstica en el Perú con el objetivo de diseñar políticas más adecuadas para enfrentar y reducir esta problemática social. Si bien es cierto que existe literatura que aborda el tema, y pese a que se ha analizado el perfil individual y social de las mujeres maltratadas bajo enfoques antropológicos y sociológicos, no se ha podido generalizar estos hallazgos debido a que los métodos utilizados han sido diversos y se han aplicado a poblaciones particularmente pequeñas.

En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiriera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

La radio es uno de los medios masivos más importantes que existe a nivel nacional y específicamente con amplia sintonía en las zonas rurales, es un medio de comunicación que se puede utilizar para difundir variada literatura sobre violencia familiar con el objetivo de persuadir en los actores sociales y mejorar las relaciones dentro del grupo familiar. La ley 28278 de Radio y Televisión tiene entre sus principios: la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad; y la formación integral de los niños y adolescentes, así como el respeto de la institución familiar. Por ello, el objetivo central de la investigación es determinar la manera

como el impacto del programa radial “Kusikuspa kawsakunanchikpaq” se relaciona con la violencia familiar en el Distrito de Secclla- Huancavelica.

En consecuencia el informe de la investigación se estructuró de la siguiente manera:

- ***El capítulo I.*** Se detalla el marco teórico de la investigación, enfocando los antecedentes de la investigación; la base teórica que sustenta las variables estudiadas y la sistematización de los conceptos.
- ***El capítulo II.*** Se presenta el problema de la investigación, consignando: el planteamiento del problema, la formulación del problema, los objetivos, las hipótesis y la operacionalización de las variables. Asimismo, se presenta la metodología de la investigación, detallando el tipo de investigación, el diseño, la población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y el método de análisis de los datos.
- ***En el capítulo III.*** Se categoriza los resultados, presentándolo en cuadros y gráficos, con su respectivo análisis e interpretación.

Finalmente se sistematizan la discusión, las conclusiones, las sugerencias, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES

Para dar sustento referencial a la presente investigación, se acude al acopio de información de estudios realizados - en el ámbito internacional, nacional y local - acerca de los programas radiales y de la violencia familiar, con la finalidad de comprender la magnitud de los problemas familiares dentro de un determinado contexto social.

1.1.1. Antecedentes internacionales

López (2007), en la tesis *“La violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género en el programa Tolerancia Cero de Radio 5”*, para optar el Grado de Maestría en la Universidad Complutense de Madrid; señala que: La pluralidad informativa se logra asegurando en cada uno de los programas la participación no sólo de personas expertas, profesionales en determinada materia, sino también, de aquellas otras que desarrollen su actividad y su práctica desde la perspectiva de género. Quienes más experiencia y conocimiento tienen, desde esta mirada, son quienes trabajan directamente en políticas de igualdad de oportunidades y en

atención a las mujeres, además de quienes desarrollan su actividad en organizaciones sociales y en asociaciones feministas y de mujeres; es ineludible su participación si se implementa el derecho de acceso de los grupos significativos de la sociedad a los medios de titularidad pública.

Brau (2005), en la tesis *“Análisis de las campañas publicitarias de prevención de la violencia contra la mujer en España”*, para optar el Grado de Maestría en la Universidad de Valencia; señala que: La mayoría de los programas cuentan con evaluaciones en la primera dimensión, ya que su medición es relativamente simple. Establecer el impacto de una campaña en las actitudes de las personas, en cambio, no es algo fácil de lograr. Tratar de determinar si las personas han cambiado sus hábitos de comportamiento como consecuencia de una campaña comunicacional es aún más complicado. De hecho, el número de variables que incide diariamente en el comportamiento de las personas es tan amplio que difícilmente se puede llegar a una conclusión inequívoca.

Radl (2010), en la tesis *“Medios de comunicación y violencia contra las mujeres. Elementos de violencia simbólica en el medio televisivo”*, para optar el Grado de Doctor en la Universidad Autónoma de México; señala que: Los medios tecnológicos y de la comunicación no solo constituyen un poder en las sociedades modernas, si no que de facto, se han convertido en las instancias más relevantes para la reproducción ideológico-androcéntrica. El tipo de programas analizado opera con modelos que evocan de modo sutil elementos de violencia simbólica para con el rol de género femenino. Los datos empíricos apuntan, en el sentido aquí desarrollado, a una violencia simbólica que ejerce la función ideológicamente

regresiva de los medios para con el rol de género femenino, pero posiblemente nos permiten además entender por qué en estos momentos la gran lacra de la violencia contra las mujeres sigue estando tan presente en nuestras sociedades. La socialización humana recibe por parte de los medios, concretamente del medio la televisivo, los elementos que inciden en la reproducción eficaz de una realidad efectivamente androcéntrica.

González (2012), en la tesis *“Violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención”*, para optar el Grado de Doctor en la Universidad de Complutense de Madrid - España; señala que: Un amplio porcentaje de menores reconoce emitir conductas violentas a nivel verbal, por omisión (retirada de atención) y físico (dirigidas tanto a objetos como a personas). Por tanto, es posible afirmar que existe una variedad importante tanto en la tipología y como en la emisión de comportamientos violentos por parte de los menores hacia sus padres. La frecuencia de las discusiones que incluyen comportamientos violentos por parte de los menores hacia sus padres suelen ser, de forma mayoritaria, de entre 1 y 5 al mes.

1.1.2. Antecedentes nacionales

Figuroa (2009), en la tesis *“Mujer, violencia y medios de comunicación”*, para optar el Grado de Maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú; señala que: Los medios de comunicación de masas entendiendo estos de forma general, no sólo la prensa, la radio, la televisión o la publicidad sino también el cine, los cómics, los videojuegos, la música o Internet han insistido tercamente y siguen persistiendo en representar de forma tradicional a las mujeres y las relaciones entre

estas y los hombres; es decir, las relaciones entre las personas, en relación al género, se basan en relaciones de dominación y subordinación. Y estas representaciones calificadas a veces de sexistas, estereotipadas, otras veces como degradantes y muchas veces estrechas y aniquiladoras, han persistido con fuerza, o incluso se puede afirmar, se han reforzado en la última década, hasta extremos preocupantes.

Flores (2006), en la tesis *“La influencia de las radios comunitarias: caso Radio Ayabaca”*, para optar el Grado de Doctor en la Universidad de Piura; señala que: A las radios comunitarias les está haciendo falta un modelo de autosostenibilidad administrativa y financiera. Mejorar el servicio tiene que ver con la profesionalización de la radio, la actualización y mantenimiento del equipo técnico y profesional, realización de producciones propias y de capacitación. Todo esto requiere de recursos por lo que contar con mecanismos de financiamiento es indispensable. Aunque ciertamente las radios cuentan, por condición propia, con el trabajo voluntario de muchos colaboradores, a los que hay que capacitar, sin embargo, una radio no puede sólo funcionar con eso. Les falta un modelo acorde con aspectos administrativos y financieros, teniendo cuidado en no poner en riesgo sus objetivos como emisoras comunitarias.

1.1.3. Antecedentes locales

Torres (2010), en la tesis *“La violencia familiar y la formación personal de los niños y niñas del Asentamiento Humano “11 de Junio”. Ayacucho - 2010”*, para optar el Título Profesional de Profesora en educación Inicial en el Instituto Superior Pedagógico “Nuestra Señora de Lourdes” de Ayacucho; señala que: Los resultados mostraron que tanto el maltrato recibido como el ser testigo de la violencia que

recibía la madre, tuvieron repercusiones en la conducta delictiva y antisocial de los menores. Los niños presentaron problemas de atención, depresión, timidez y somatización. El nivel educativo de la madre tuvo un efecto significativo en los problemas de conducta infantil. Asimismo, la escolaridad de los maridos tuvo un efecto negativo en las agresiones que ellos dirigían contra sus esposas.

1.2. TEORÍAS Y ENFOQUES

Para esta investigación se toma de referencia a la corriente funcionalista, por ser el enfoque que desde a fines del siglo XIX se inició y propagó profusamente el estudio de los medios de comunicación de masas y de sus efectos en el público (García y Ramos, 1998, 120).

Además, la investigación funcionalista en materia de comunicación se ha caracterizado desde sus orígenes por ser más cuantitativa que especulativa y se ha dedicado a estudiar aspectos específicos- como la violencia, el sexo y la educación- en relación con los medios (Gallardo, 1998, 89).

1.2.1. Impacto del programa radial

Para comentar sobre el impacto del programa radial, se toma de referencia a la teoría de usos y gratificaciones que toma como punto de partida al consumidor de los medios más que los mensajes de éstos, y explora su conducta comunicativa en función de su experiencia directa con los medios. El enfoque que utiliza la teoría va de la pregunta clásica ¿qué hacen los medios a las personas? A una sustituida por ¿Qué hacen las personas con los medios?, entendiendo que los usuarios son

considerados activos y decisores del tipo de medio que desean elegir, y el tema que ellos crean conveniente recepcionar.

Por ende, se entiende que la teoría contempla a los miembros del público como usuarios activos del contenido de los medios, más que como pasivamente influidos por ellos. Por tanto, no presume una relación directa entre mensajes y efectos, sino que postula que los miembros del público hacen uso de los mensajes y que esta utilización actúa como variable que interviene en el proceso del efecto (Kartz, Blumleer y Gurevitch, 1985).

En principio cabe recordar la teoría de usos y gratificaciones como algo centrado en la audiencia y que entiende los medios de comunicación de un modo que satisface las necesidades relacionadas con la interacción social. McQuail y Windahl señalan que durante los años sesenta la audiencia llegó a ser estudiada por sí misma, con elecciones y respuestas a los medios de difusión que requerían ser comprendidas y explicadas con independencia de cualquier consideración del efecto de los medios.¹

“Entonces llegamos a mencionar que las audiencias desean que se las entretenga e informe, esperan conformidad con determinadas normas de buen gusto y de moralidad y, posiblemente, con otros valores como los de la comunidad local, el patriotismo o la democracia”. (McQuail, 2000, 472)

Los medios de comunicación deben entretener a la audiencia, con una programación dinámica y acorde a la realidad de la población a quienes se piensa transmitir los mensajes.

¹ MARTINEZ, Fátima. *La teoría de los usos y gratificaciones aplicada a las redes sociales*. Universidad San Pablo CEU. II Congreso Internacional de Comunicación 3.0. Madrid- España

Los usos y gratificaciones intentan ayudar a comprender el significado y la finalidad del uso de los medios masivos y sugerir nuevas variables que se deben considerar en la búsqueda de efectos. Surge la premisa de que los valores, los intereses, las asociaciones y las funcionales sociales de la gente determinan lo que ésta decide ver y escuchar, así como su disponibilidad a aceptarlo según sus motivaciones (García y Ramos, 1998, 158).

Entendiendo desde la perspectiva de McQuail (2000), se puede mencionar que cuanto más importantes sean los medios de comunicación para la gente (*audiencia*), más probabilidades habrá de que susciten juicios de valores, positivos o negativos. Es muy importante la apreciación que tenga el público sobre el contenido de los medios de comunicación, el idioma que se utiliza, las músicas y los mensajes que se transmiten; con estas características, la audiencia puede ser crítico de lo que los medios le ofrecen.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la teoría funcionalista postula que cuanto más dependa una audiencia de los *media* para la información y cuanto más se encuentre la sociedad en situación de crisis o de inestabilidad, más poder tendrán los *media* (o se los atribuirá). Las crisis pueden darse en una falta o debilidad en la identidad de la audiencia con su realidad, donde pueden negar su propia cultura e ideología para inclinarse a otra que los medios (mayormente la televisión y la radio) pueden mostrarles. Y- de acuerdo a los usos y gratificaciones- los medios de comunicación deben responder a presiones sociales y a las expectativas de sus públicos. McQuail añade que existe un convencimiento de que los medios de comunicación de masas tienen la responsabilidad de no quebrantar el orden social de manera fundamental y violenta, y en las libertades que tienen los *media* puede

haber un desajuste entre lo que los comunicadores quieren decir y lo que las audiencias quieren escuchar. Sin embargo, la calidad y los contenidos de la información deben ser objetiva para el buen entendimiento y convencimiento de los receptores.

Se plantean numerosas cuestiones normativas respecto a los contenidos mediáticos desde el punto de vista de la sociedad. Estas cuestiones abarcan desde la manera de presentar la violencia, la pertenencia étnica o los roles sexuales hasta la independencia o la calidad o diversidad informativas de los medios de comunicación; Por ello, es importante que los comunicadores y las instituciones mediáticas conozcan a la audiencia, constituyendo una herramienta esencial para el desarrollo de la información. Entendiendo a la “audiencia” como un término familiar en la investigación de la comunicación; es el nombre colectivo utilizado para calificar a los “receptores” en el modelo secuencial concreto del proceso de la comunicación de masas que establecieron los pioneros de este campo.

El estudio de las audiencias es necesario para los muy distintos propósitos del estudio de los efectos mediáticos.(Mcquail, 2000, 431).

Los medios de comunicación de masas tienen el poder persuasivo sobre la gente, prácticamente inevitable. Según Macquail (2000) la teoría de estímulo- respuesta, aplicado a los medios garantiza el éxito del mensaje, que siempre generará la reacción deseada en el receptor. Presupone efectos conductuales más o menos directos, en la línea con la intención del emisor o con algún estímulo manifiesto incorporado en el mismo mensaje, para actuar de determinada manera. En este manifiesto se puede creer que los mensajes emitidos por fuentes creíbles y más atractivos serán más efectivos en el receptor.

Es importantes, entonces, la forma de emitir un mensaje para lograr el impacto deseado. Asimismo, como manifiesta McQuail, estos receptores escogerán individualmente qué estímulos aceptar y evitar, interpretarán de distintas maneras su significado y reaccionarán o no en su conducta.

Y para explicar los efectos McQuail se basa en Kelman (1961) quien identificó tres procesos de influencia: uno la “obediencia”, otro la “identificación”, y la tercera la “interiorización”. Sobre este último, se menciona que se “atañe a la influencia guiada por las necesidades y valores preexistentes del receptor. Este último proceso también se conoce como explicación “funcional” de la influencia (o efecto), puesto que gran parte del cambio se puede explicar en función de los motivos, necesidades y deseos del receptor” (Macquail, 2000, 515).

El sociólogo y matemático Paul Félix Lazarsfeld en una de las investigaciones realizadas sobre el impacto de la radio en los oyentes estadounidenses tuvo el objetivo:

“recopilar información sobre el papel que juega la radio en la vida de los radioescuchas para idear nuevos métodos que permitan profundizar sobre sus motivaciones y estudiar los efectos de la radio sobre la audiencia” (Medina y Botello, 2013, 58).

Considera que la radio únicamente podía convertirse en una fuerza educativa importante si aquellos que la escuchan se comprometen a la “escucha seria” al oír “programas serios”, en la que los oyentes deberían ir a la raíz de la información para que puedan ser más críticos siendo capaces de ver el mundo de una forma más completa que otras que no lo sean, refiriéndose a la posición que tienen los “lectores serios”.

Carrera (2008), en su libro “Teoría de la Comunicación Mediática” pone de referencia lo establecido por Lazarsfeld en una de sus investigaciones donde menciona que:

Es comúnmente asumido que los individuos obtienen su información directamente de los periódicos, de la radio o de otros medios. Nuestros descubrimientos sin embargo, no confirmaron esto. La mayoría de la gente adquiere mucha de su información y muchas de sus ideas a través de contactos personales con los líderes de opinión en sus grupos. (Carrera, 2008)

Por ello, es importante que la comunicación de masas tienen que tener en cuenta estas relaciones interpersonales para el impacto tenga resultados. El líder de opinión es ejercido casualmente en pequeños grupos: familia, vecinos, amigos. Y cualquiera puede ser un líder de opinión, basta con que su interés por el tema le haya llevado a informarse vía media o a ser especialmente receptivo a los mensajes de los media sobre un determinado tema (Carrera, 2008, 176).

Entonces el líder de opinión tiene que ser un ciudadano bien informado sobre ciertos temas, en este caso, la violencia familiar para poder informar a la población sobre las consecuencias que puede generar si es que existe en el hogar de un vecino o un familiar.

Este es el punto que Lazarsfeld trabajó en el “Personal Influence” (influencia personal), donde el concepto de “los dos escalones de la comunicación” parece sugerir que las influencias provenientes de los media entran en contacto con los líderes de opinión, quienes, a la vez, las hacen pasar a otras personas (Carrera, 2008, 177), al cual se denomina una comunicación interpersonal.

1.2.2 Violencia

La teoría del aprendizaje social trata de dar respuesta al funcionamiento del comportamiento violento enmarcándose dentro del estudio del aprendizaje, la autorregulación, la autoeficacia y la conducta moral. Esta teoría trata de dar respuesta al funcionamiento del comportamiento violento enmarcándose dentro del estudio del aprendizaje, la autorregulación, la autoeficacia y la conducta moral (Domenech e Iñiguez, 2002, 03).

Para este enfoque se toma a Bandura, porque trata de dar respuesta al funcionamiento del comportamiento violento enmarcándose dentro del estudio del aprendizaje, la autorregulación, la autoeficacia y la conducta moral. De este modo, Bandura atribuye el peso no sólo a la experiencia directa con conductas de violencia, sino al modelado de éstas por la observación e imitación de modelos familiares y del ambiente (Bandura, 1973). Es decir, el aprendizaje no se basa sólo en las consecuencias de las conductas que el propio individuo experimenta, sino también en la observación (el modelado) (Gonzales, 2012, 86). En este sentido, el modelo llegar a ser aquella persona adulta (padre, hermanos, vecinos, medios de comunicación, etc.) de quienes el niño/a toma como referencia para dirigir su conducta futura en la misma dirección de aquél. Pero los modelos presentados a través de los medios de comunicación suelen ser mucho más influyentes que los padres. Bandura y Walters catalogan como modelos plásticos a los personajes que se distribuyen en las películas, la televisión y otras exhibiciones audiovisuales.

La Teoría del Aprendizaje explica el desarrollo de todo tipo de conducta social en términos de fenómenos antecedentes de estimulación social, tales como las

características de comportamiento de los modelos sociales, a los que los niños/as han estado expuestos, las contingencias de refuerzo de su historia de aprendizaje y los métodos de instrucción que se han utilizado para desarrollar y modificar su conducta social (Bandura y Walters, 1974, 41).

En el aprendizaje social el castigo se utiliza para inhibir respuestas que el niño ha adquirido que para producir respuestas de evitación a estímulos- señales situacionales; y tanto las señales externas, sobre todo las asociadas con la presencia de agentes de socialización, como las internas, contribuyen a la inhibición de la respuesta. El castigado, que normalmente viene a ser un/a niño/a aprende finalmente a no dar respuesta para escapar así del castigo.

Al observar la conducta de los demás y las consecuencias de sus respuestas, el observador puede aprender respuestas nuevas o variar las características de las jerarquías de respuestas previas, sin ejecutar por sí mismos ninguna respuesta manifiesta ni recibir ningún refuerzo directo (Bandura y Walters, 1974, 44). Todas estas experiencias aprehendidas por el niño se ven reflejados en la adolescencia, donde se puede ver que buscan la forma de liberarse o independizarse de los padres; y las consecuencias pueden ser negativas en sus vidas, donde pueden repetir las acciones vividas de niños o simplemente llegarán a ser delincuentes. Todos los tipos de conducta desviada- delincuencia, autismo, perturbaciones psicosomáticas, defecto de ejecución e intelectuales- se han atribuido a un solo factor inespecífico de rechazo paterno que se supone que genera ansiedad u hostilidad. De acuerdo a estos problemas, existen padres que se preocupan por la actitud de sus hijos y buscan apoyo (tratamiento); pero, también existen padres que no lo pueden hacer, más bien, tienden a rechazar la actitud del niño. (Bandura y Walters, 1974, 33)

El fracaso es una forma que Bandura y Walters (1974) tomaron de referencia para ver la actitud del niño (violentado y no violentado), por ello, mencionan que:

“cuando el niño ha aprendido a agredir como respuesta dominante a la excitación emocional en determinadas situaciones, habrá una alta probabilidad de que manifieste reacciones agresivas ante la frustración y pueden responder con patadas, mazazos y otras respuestas agresivas; mientras que otros niños, igual de frustrados, que habían observado al modelo no agresivo, mostraban menos agresión... y copiaban la conducta inhibida de su modelo”.

Bandura encontró que los padres que se expresaban directamente muy hostiles contra sus esposas tenían hijos con tendencia a mostrar una conducta de oposición. Por otra parte, en las familias de los niños inhibidos, los hijos de aquellos padres que expresan hostilidad directa contra sus mujeres tendían a ser, en general, más agresivos. Como consecuencia negativa se puede ver que en la actualidad aún existe esa cadena de violencia, donde el niño que vio a su padre golpear a su madre repite la acción de adulto; o la niña que vio dicha acción llega a tomar la actitud de su madre como algo normal, parte del matrimonio.

El modelo no recibe recompensas en presencia del observador, pero la conducta de aquél se verá influida por la de éste si se sabe que durante su vida ha acumulado los medios de gratificación o generalmente ha sido castigado por su estilo de vida. Pero sea como sea, el proceso esencial del aprendizaje consiste en la presentación de un modelo simbólico o de la vida real, cuya condición remeda al imitador.

Bandura y Walters constataron que los niños no- agresivos, comparados con los agresivos, mostraban mayor preferencia por sus padres y se percibían a sí mismos con más frecuencia como pensando y actuando igual que él. En este sentido se toma al modelo como algo positivo para la formación integral del niño, donde la

confianza al padre o una personas adulta no se ve limitado por la agresión (violencia), más bien, se ve reflejado en una actitud positiva que el imitador pueda tener de acuerdo a lo observado y aprehendido en el hogar y la sociedad (Bandura y Walters, 1974).

1.2.3 Violencia Familiar

La teoría de la “desesperanza aprendida”- siendo uno de sus representantes el psicólogo Martín Seligman,-, explica claramente sobre la violencia familiar, donde mayormente la mujer es la más afectada, y explica que por esta indefensión podría debilitar la capacidad de solucionar problemas y la motivación- por parte de la mujer- para resolverlos, obligando a la mujer convivir en una relación violenta.

“La indefensión es el estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los acontecimientos son incontrolables... cuando no podemos hacer nada para cambiarlos, cuando hagamos lo que hagamos siempre sucede lo mismo”. (Deza, Vizcaro y Ochoa, 2011, 44).

La violencia ya se vuelve familiar y las posiciones en el hogar también ya están establecidas (el hombre violento- dominante, y la mujer violentada- sumisa) donde los hijos tienen que aceptar estas posiciones en el hogar; estas diferencias son continuas y las reglas ya están hechas y sacramentadas.

La Indefensión aprendida, o adquirida, es una condición psicológica en la que un sujeto aprende a creer que está indefenso, que no tiene ningún control sobre la situación en la que se encuentra y que cualquier cosa que haga es inútil. Como resultado, el sujeto permanece pasivo frente a una situación displacentera o dañina, incluso cuando dispone de la posibilidad real de cambiar estas circunstancias. Entonces, la teoría de la indefensión o desesperanza aprendida ha sido utilizada para

explicar el mecanismo de la depresión, y por más que haya formas de salir de ella, ya no se hace nada para cambiarlo, entonces nace la creencia “no vale la pena hacer nada, porque haga lo que haga nada cambia” (Castro, 2009, 27).

Las relaciones de violencia llevan a las víctimas a la depresión. Una mujer constantemente lastimada, sin perspectivas, y que ha acabado por creer que su vida no tiene alternativas, caerá en un estado depresivo; entendiéndose que la violencia es incontrolable; por ello, los sujetos que son expuestos a un ambiente en el que las consecuencias son independientes de su conducta (situación de incontrolabilidad), perciben dicha situación como incontrolable, generando una atribución acerca de las causas de dicha incontrolabilidad. Aun así la víctima continúa en el hogar (Rodríguez y Arnau, 1986, 37).

1.3. SISTEMATIZACIÓN DE CONCEPTOS

1.3.1 Radio. Es el término coloquial que permite hacer alusión al radioreceptor. Este aparato se usa para recoger y transformar en sonido las ondas que se emiten por un radiotransmisor.

Al respecto, Córdova (2009), señala que:

“La radio es un medio de comunicación que se caracteriza por su profundo impacto social y por su variedad de lenguaje. Es el medio de lo invisible, ya que el oyente no cuenta con el apoyo visual para comprender el mensaje, por lo que hay que buscar la imagen sonora, la creación de evocaciones en la mente del que escucha”.

1.3.2 Funciones de la radio. Para la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) la función de la radio es promover la democratización de las comunicaciones, especialmente de la radio, para favorecer la libertad de expresión

y contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de nuestros pueblos: democratizar la palabra para democratizar la sociedad.

1.3.3 Programa radial. Es el proceso de planear, organizar y transmitir música y programas afines de entretener a sus radioescuchas y que sea de su agrado.

“Cada programa de radio exige una adecuada articulación de sus elementos: música, efectos, publicidad y discurso verbal, posibilitándole una práctica de producción diferencial que adecua su propio lenguaje, relaciones, usos y definiciones socioculturales a las demandas de los públicos”. (Reyes, 2010)

1.3.4 Violencia. Es la cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento, por su parte, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo.

1.3.5 Familia. Es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad.

1.3.6 Violencia familiar. Es aquello que se ejecuta con fuerza y brusquedad, o que se hace contra la voluntad y el gusto de uno mismo. Se trata de un comportamiento deliberado que puede ocasionar daños físicos o psíquicos a otro sujeto. Por lo general, un comportamiento violento busca obtener o imponer algo por la fuerza.

La violencia familiar o doméstica es todo acto de violencia física, mental o sexual, y todo intento de cometer esa violencia, así como la restricción forzosa de la libertad individual y de la privacidad, contra personas que tienen o han tenido vínculos familiares o de parentesco o cohabitan o viven en el mismo hogar. (Castillo y Humareda, 2010)

1.3.7 Tipos de violencia familiar. Para Patricia Ames (2013) existen cuatro tipos de violencia familiar que se pueden dar dentro de un hogar: violencia física, violencia psicológica, negligencia y violencia sexual.

a. Violencia física.- Es el uso deliberado de la fuerza física como golpes, sacudidas, mordidas, quemaduras, ahorcamientos, envenenamientos y ahogamiento por parte de un miembro de la familia.

b. Violencia psicológica.- También puede tomar diversas formas: insultos, injurias, aislamiento, rechazo, amenazas, indiferencia emocional y menosprecio.

c. Negligencia.- Es la falta de atención oportuna y eficaz a las necesidades físicas y emocionales por un miembro de la familia (Vásquez, 2014, 33).

d. Violencia sexual.- Es cuando a un miembro de la familia se llega a tener relaciones sexuales no deseadas, forzarla a realizar otros 'actos sexuales' no deseados, tener relaciones sexuales no deseadas por temor a lo que pudiera hacer el esposo/compañero si ella se negaba (Bott, Guedes, Goodwin y Admas, 2012, 13).

CAPÍTULO II

PROBLEMA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Planteamiento del problema

La violencia familiar es un problema estructural que se vive en todos los ámbitos y clases sociales del Perú y el mundo. Aun cuando existe legislación respecto a las relaciones de pareja desde hace más de cien años, en nuestro país, la penalización de la violencia física es un asunto que se incorpora tardíamente, mientras que la violencia psicológica es un tema aún difícil de ser reconocido y tratado (Ochoa y Silvia, 2002, 15).

Entonces la violencia familiar se convierte en un problema social, pues se considera que las consecuencias son negativas para el desarrollo integral de la niñez; y los medios de comunicación juegan un papel importante para contrarrestar este mal, y generar un impacto positivo en los receptores. Y con este proyecto se investigó sobre el impacto que tiene el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” en la población del Distrito de Secclla- Huancavelica para prevenir y reducir la violencia familiar.

Según datos del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual a diciembre 2009 se atendió 40,882 casos de violencia familiar y sexual en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) a nivel nacional, siendo mujeres 35,749 y varones 5,133, en niños de 0 a 5 años 1,648, de 6 a 11 años 3,923, y de 12 a 17 años 5,334 (Fondo Ítalo Peruano, 2011, 08). Según el estudio se puede mencionar que las mujeres son las más afectadas cuando haya violencia familiar. Tradicionalmente la violencia conyugal había sido justificada y concebida por el conjunto de las instituciones sociales como un problema de estricta competencia familiar (Matos y Cordano, 2006, 15).

De la misma manera, el 33% de las mujeres, cree que para educar a los hijos es necesario usar algunas veces el castigo físico. Además, hay un 49% de niñas y niños que reciben golpizas por parte de los padres, siendo considerada esta práctica por los propios niños y niñas como un método natural de disciplina y educación (FIP, 2011, 08).

La presente investigación basa sus explicaciones del fenómeno de la violencia familiar y conyugal en el enfoque sistémico, para el cual la familia es un grupo de personas vinculadas y en constante interacción interna y externa, cuya estructura y dinámica configura un sistema humano que se desarrolla en una dimensión temporal y contextual. En él se desarrolla el subsistema conyugal, que se encuentra en permanente interacción con otros sistemas y subsistemas, pudiendo ser afectado por el entorno social, ya que es sensible a los factores de su medio y al impacto que éste pueda producir en su dinámica interna.

La violencia familiar es más visto y menos atendido en las zonas rurales, y por ende la existencia de un alto índice de abandono del hogar y desnutrición crónica. En

la investigación realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se encontró que en el caso del Perú la tasa de violencia física contra la mujer fue desde 48,6% en la zona urbana (Lima) hasta 61% en la zona rural (Cuzco). (Benavides et al., 2011).

Los medios de comunicación juegan un rol importante en la reducción de la violencia familiar; y es pertinente recordar que la ley 28278 de Radio y Televisión tiene entre sus principios: la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad; y la formación integral de los niños y adolescentes, así como el respeto de la institución familiar. Por tal motivo mi objeto de estudio es el impacto que el programa radial “Kusikuspa kawsakunanchikpaq” aporta en la reducción de la violencia familiar, como una buena estrategia para mejorar la calidad de vida de la población en el Distrito de Secclla- Huancavelica; donde encontramos datos estadísticos que el 71.5% de mujeres del Perú fueron violentados algunas vez por el esposo o compañero, y en los departamentos de Huancavelica (82.5%) y Ayacucho (75.5%) se puede apreciar la alta tasa de violencia familiar ejercida contra la mujer (Endes, 2013).

En cuanto al programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” de la institución Taller de Promoción Andina- TADEPA- se puede mencionar que a través de las diversas temáticas relacionados contra la violencia familiar, protección de la mujer y la infancia- a través de las leyes que las defienden- es una estrategia que utiliza para fortalecer las actividades que se viene realizando en las comunidades del Distrito de Secclla; esta actividad viene dándose desde julio del 2013; donde a través de la Radio Bendición Divina- Huanta (96.7 FM), se emite todos los sábados a partir de las 7:00 am. Este programa llega a la mayoría de las familias con quienes

trabajan (beneficiarias); sin embargo- siendo una emisora única y con una línea evangélica- hay otras familias que no son beneficiarias de la institución TADEPA que también escuchan la radio; además, otras pertenecen a la religión evangélica, prefieren escuchar esta emisora. Por ello, el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” inclina sus temas y los comentarios a la línea editorial de la empresa radial.

2.1.2. Justificación y relevancia de la investigación

El 2013, el Taller de Promoción Andina (TADEPA) hizo un estudio sobre la situación de la violencia familiar en el distrito de Seclla donde se menciona que en el caso de las mujeres, madres de familia, los resultados son más alarmantes: 50 % de mujeres son víctimas de violencia psicológica por parte de la pareja, 42% de mujeres son víctimas de violencia física por parte de la pareja, 20 % de mujeres denuncian la violencia por parte de su pareja, sólo el 1% de mujeres hacen seguimiento a la denuncia puesta y 01 % de denuncias son derivadas hacia el Centro de Emergencia Mujer (CEM) o la Fiscalía de Familias.

El alto índice de violencia familiar proviene porque el padre es violento, desconfiado y desconsiderado con la esposa y los hijos; y este mal tiene un arrastre de costumbre y consecuencia.

Es importante tratar la violencia familiar a través de los medios de comunicación- en esta oportunidad la radio como medio masivo de la zona a investigar- entendiendo que son las herramientas de información más importantes para que la población rural pueda tomar conciencia y cambiar la actitud que tienen. Y entendiendo las causas y consecuencias por la que se podría dar la violencia familiar en la zona rural se podrá dar sentido a la relación radio- violencia.

La investigación se realiza para saber el grado de influencia que tiene el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” en las familias, a través de las características del programa.

Con esta investigación se beneficiará el programa radial, ya que se sabrá si el formato del programa y el tratamiento de los temas permiten que los oyentes tomen consciencia sobre la violencia familiar. Además, se explicará la importancia de tratar este tema como una forma de protesta que podrían realizar los comunicadores a través de los medios de comunicación.

Con esta investigación se intenta conocer el impacto que un programa radial puede tener en los oyentes cuando la información es adecuada y el lenguaje utilizado es necesario para que la gente pueda asimilar adecuadamente el mensaje dado desde los medios de comunicación.

Es necesario investigar el impacto del programa radial en la reducción de la violencia familiar, porque no se encontró evidencias escritas que comenten claramente sobre este problema desde la comunicación; y servirá de base para futuras investigaciones.

2.1.3. Formulación del problema

Las interrogantes planteadas para el presente estudio fueron las siguientes:

a. Problema general

- ¿De qué manera el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” se relaciona con la violencia familiar en el Distrito de Secclla?

b. Problemas específicos

- ¿De qué manera la difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer se relaciona con la Violencia Conyugal en el Distrito de Secclla?

- ¿De qué manera la difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente se relaciona con la violencia parental en el Distrito de Secclla?

2.1.4. Objetivos de estudio

Los objetivos planteados para el presente estudio de investigación fueron las siguientes:

a. Objetivo general

- Determinar la manera cómo el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” se relaciona con la violencia familiar en el Distrito de Secclla- Huancavelica.

b. Objetivos específicos

- Determinar la manera cómo la difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer se relaciona con la Violencia Conyugal en el Distrito de Secclla- Huancavelica.

- Determinar la manera cómo la difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente se relaciona con la violencia parental en el Distrito de Secclla- Huancavelica.

2.1.5. Hipótesis

Para Tamayo (2009), la hipótesis es una proposición que nos permite establecer relaciones entre los hechos. Su valor reside en la capacidad para establecer más relaciones entre los hechos y explicar el por qué se producen. Las hipótesis que dieron consistencia a la presente investigación fueron las siguientes:

a. Hipótesis general

- El programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” se relaciona directamente con la violencia familiar en el Distrito de Secclla- Huancavelica.

b. Hipótesis específicos

- La difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer se relaciona directamente con la Violencia Conyugal en el Distrito de Seclla.

- La difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente se relaciona directamente con la violencia parental en el Distrito de Seclla.

2.1.6. Variables

a. Identificación de las variables

La variable es todo aquello que varía y son valores cuantitativos y pueden incluir desde grados de medida hasta nombres. Pueden variar a nivel tanto individual como social. Además toman valores (generalmente numéricos) dentro de un rango delimitado. (Torres, 2010).

Las variables que se estructuraron para el presente estudio fueron:

* *Variable independiente (X): Impacto del programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq”*

* *Variable dependiente (Y): Violencia familiar.*

b. Operacionalización de variables

VARIABLE (X)	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍNDICE DE VALORACIÓN
Impacto del Programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq”	Ley de Violencia Contra la Mujer	Básico	- Si - No - A veces
		Fundamental	
		Principal	
	Derechos del Niño y del Adolescente	Básico	
		Fundamental	
		Principal	
VARIABLE (Y)	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍNDICE DE VALORACIÓN
Violencia familiar	Violencia conyugal	Agresión física	- Si - No - A veces
		Maltrato psicológico	
		Abuso sexual	
		Negligencia	
	Violencia parental	Agresión física	
		Maltrato psicológico	
		Daño personal	
		Negligencia	

2.3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. Tipo de investigación

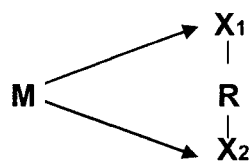
El presente estudio se enmarcó en la investigación no experimental de tipo correlacional, porque tiene por objeto principal determinar la relación y el grado de correlación entre las variables estudiadas.

Este tipo de investigación tiene como objetivo medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables, en un contexto en particular. En ocasiones sólo se realiza la relación entre dos variables, pero frecuentemente se ubican en el estudio relaciones entre tres variables. (Hernández, 2004).

2.3.2. Diseño de la investigación

El diseño correlacional permite observar las relaciones entre variables dependientes e independientes, ósea categorizar la correlación entre dos variables. El diseño transversal se centra fundamentalmente en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado o bien cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto del tiempo”. (Mori, 2010).

Para la sistematización del estudio se utilizó el diseño de investigación descriptivo correlacional. El gráfico que corresponde al diseño utilizado es el siguiente:



M = Muestra de estudio.

X₁ = Programa radial "Kusikuspa Kawsakunanchikpaq".

X₂ = Violencia familiar.

R = Relación entre variables.

2.3.3. Población, muestra y muestreo

a. Población

Una población se precisa como un conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características comunes. Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones. (Gibaja, 2008).

La población de estudio estuvo constituida por 720 pobladoras del distrito de Seclla, tomando en cuenta los siguientes criterios de selección:

- *Criterio de inclusión:* mujeres casadas y convivientes.
- *Criterio de exclusión:* mujeres solteras y viudas.

b. Muestra

La muestra es una representación significativa de las características de una población, que bajo, la asunción de un error (generalmente no superior al 5%) estudiamos las características de un conjunto poblacional mucho menor que la población global. (Valdez, 2006)

La muestra de estudio estuvo constituida por 250 pobladoras del distrito de Seclla - Huancavelica. La fórmula estadística que permitió obtener la muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 N pq}{Z^2 pq + NE^2}$$

- *Remplazando valores:*

$$n = \frac{(1.96)^2 (720) (0.25)}{(1.96)^2 (0.25) + (720) (0.0025)}$$

$$n = \frac{(3.8416) (180)}{0.9604 + 1.8}$$

$$n = \frac{691.488}{2.7604} = 250.50$$

$$n = 250$$

- Donde:

N = 720

Z = Nivel de confianza: 95 % (1.96)

p = Proporción de aciertos: 50% (0.5)

q = 1 - p = 0.5

E² = Error muestral (0.05)

c. Muestreo

El tipo de muestreo aplicado en el presente estudio de investigación fue el denominado por conveniencia, dado que se tuvo que priorizar a mujeres de estado civil casadas y convivientes.

2.3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

a. Técnicas

Para la sistematización del presente trabajo de investigación, se tomó en cuenta el procedimiento de la encuesta, consignando un criterio estructurado.

b. Instrumentos

La información que dio consistencia al estudio se recopiló mediante el instrumento denominado cuestionario estructurado para pobladoras casadas y convivientes.

2.3.5. Métodos de análisis de datos

a. Procesamiento de datos

El proceso de tabulación se realizó en una computadora haciendo usos del paquete estadístico SPSS versión 20.

Los resultados fueron presentados en cuadros compuestos y gráfico, haciendo uso de las frecuencias absolutas y relativas simples.

- **Análisis exploratorio.** A través de presentación estructurada de cuadros y gráficos.
- **Análisis descriptivo.** A través de la sistematización de la información recabada en cuadros y gráficos estadísticos, haciendo uso de frecuencias absolutas y relativas simples.
- **Análisis inferencial.** Se realizará la prueba de hipótesis, a través del chi cuadrado.

Cuya fórmula es:

$$x_c^2 = \frac{\sum (O - E)^2}{E}$$

Dónde:

x_c^2 : Valor calculado de Chi cuadrado

O : Valores observados

E : Valores esperados

b. Interpretación y análisis de datos

La interpretación de los resultados será en forma numérica y porcentual, incidiendo en los valores más representativos. En esta etapa, se sigue ciertas técnicas estandarizadas, se descompone el todo en sus partes, se las recompone, trascendiendo su significado y observando a través de las técnicas decididas, si los resultados esperados concuerdan con los resultados obtenidos.

Para la sistematización de los resultados estadísticos, el índice de valoración utilizada en la ficha de encuesta guarda equivalencia con los indicadores utilizados en cada una de las variables y dimensiones, como se observa en el siguiente cuadro de categorización.

VARIABLE	CATEGORIZACIÓN	EQUIVALENCIA
Programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq”	Positivo	Sí
	Regular	A veces
	Negativo	No
Violencia familiar	Mínima	Sí
	Moderada	A veces
	Severa	No

CAPÍTULO III

RESULTADOS

En este capítulo se muestran los resultados que derivaron del análisis a la información recabada en el cuestionario, referente a los indicadores de las variables que se estudian y se discuten en la presente investigación. Primeramente se describen los resultados más relevantes que se obtuvieron en relación al perfil del productor.

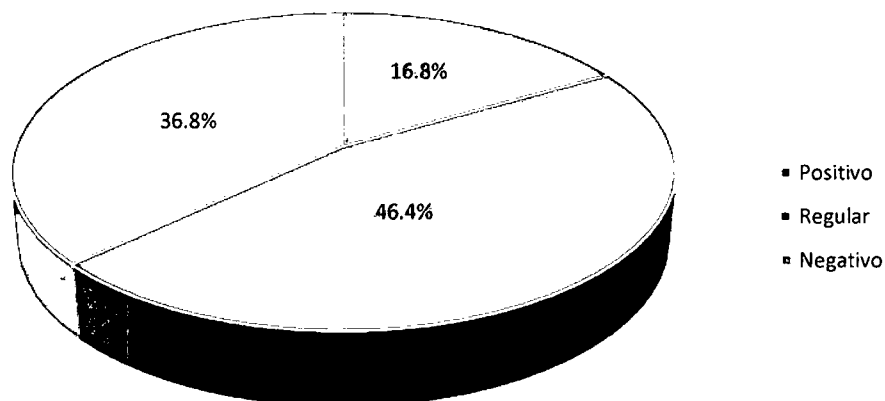
En una investigación científica, los resultados exponen todos los hallazgos principales, que se han acumulado durante el proceso de la investigación, clasificado y ordenado de una manera sistemática. Por ello, presentan- en un orden lógico- proporción de respuestas, análisis de la fiabilidad del método de recogida de datos, descripción de la muestra, análisis estadísticos (univariantes, bivariantes y multivariantes), que permita una secuencia que apoye la hipótesis.

Asimismo, las gráficas de las muestras han sido el instrumento que nos ha permitido despejar la dudas para dar la certidumbre de que el problema de la difusión de programas radiales y la violencia familiar no es una simple sospecha, sino una

desafortunada práctica que persiste por la razón que sea, pero que podemos corregir para que disminuyan los casos de maltratos físico y psicológicos.

3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

GRAFICO N° 01
IMPACTO DEL PROGRAMA RADIAL “KUSIKUSPA
KAWSAKUNANCHIKPAQ” EN EL DISTRITO DE SECCLLA –
HUANCAVELICA

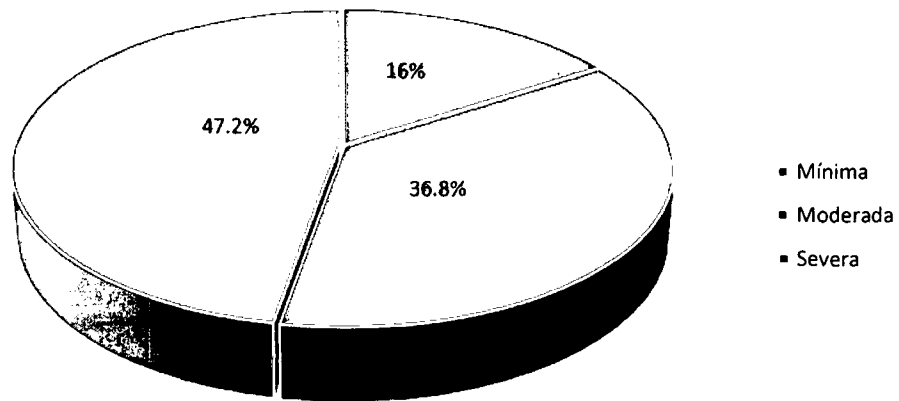


Fuente: Cuestionario para pobladores.

Del presente gráfico se deduce que, del 100% (250) de pobladoras del Distrito de Secclla - Huancavelica; el 46.4% señala que el impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” es regular, 36.8% consideran que es negativo y 16.8% afirman que es positivo.

En conclusión, el 46.4% de pobladoras del distrito de Secclla - Huancavelica, determinan que el impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” es regular.

GRAFICO N° 02
VIOLENCIA FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SECCLLA –
HUANCAVELICA



Fuente: *Cuestionario para pobladores.*

Del presente gráfico se deduce que, del 100% (250) de pobladoras del Distrito de Secclla - Huancavelica; el 47.2% señala que la violencia familiar es severa, 36.8% consideran que es moderada y 14.0% afirman que es mínima.

En conclusión, el 47.2% de pobladoras del Distrito de Secclla - Huancavelica, determinan que la violencia familiar es severa.

CUADRO N° 01

**IMPACTO DEL PROGRAMA RADIAL “KUSIKUSPA
KAWSAKUNANCHIKPAQ” RELACIONADO A LA VIOLENCIA
FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SECCLLA – HUANCAVELICA.**

IMPACTO DEL PROGRAMA RADIAL “KUSIKUSPA KAWSAKUNANCHIKPAQ”	VIOLENCIA FAMILIAR						TOTAL	
	Mínima		Moderada		Severa			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Positivo	22	8.8	12	4.8	08	3.2	42	16.8
Regular	12	4.8	60	24.0	44	17.6	116	46.4
Negativo	06	2.4	20	8.0	66	26.4	92	36.8
TOTAL	40	16.0	92	36.8	118	47.2	250	100.0

Fuente: Cuestionario para pobladores.

$$\chi^2_c = 76.59$$

$$4 \text{ gl} = (0.05)$$

$$\chi^2_t = 9.49$$

$$\rho < 0.05$$

$$r = 0.726$$

En el cuadro N° 01, se describe que del 100% (250) de pobladoras del Distrito de Secclla - Huancavelica; el 46.4% consideran que el impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” es regular, de este porcentaje: 24.0% manifiestan que la violencia familiar es moderada, 17.6% señala que es severa y 4.8% afirma que es mínima. El 36.8% consideran que el impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” es negativo, de este porcentaje: 26.4% manifiestan que la violencia familiar severa, 8.0% señalan que es moderada y 2.4% afirma que es mínima. El 16.8% consideran que el impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” es positivo, de este porcentaje: 8.8% señalan que la violencia familiar es mínima, 4.8% manifiestan que es moderada y 3.2% afirma que es negativa.

En conclusión, el impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” se relaciona con la violencia familiar en el Distrito de Seclla ($\rho < 0.05$), estableciéndose una correlación positiva según el Coeficiente de Correlación de Spearman ($r = 0.726$) que connota: cuando el impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” es negativo la violencia familiar es severa y viceversa.

CUADRO N° 02

**DIFUSIÓN RADIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA
VIOLENCIA CONYUGAL EN EL DISTRITO DE SECCLLA –
HUANCAVELICA.**

DIFUSIÓN RADIAL DE LA LEY NACIONAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	VIOLENCIA CONYUGAL						TOTAL	
	Mínima		Moderada		Severa			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Positivo	20	8.0	12	4.8	06	2.4	38	15.2
Regular	12	4.8	58	23.2	46	18.4	116	46.4
Negativo	08	3.2	22	8.8	66	26.4	96	38.4
TOTAL	40	16.0	92	36.8	118	47.2	250	100.0

Fuente: Cuestionario para usuarios.

$$\chi^2_c = 67.30$$

$$4 \text{ gl} = (0.05)$$

$$\chi^2_t = 9.49$$

$$\rho < 0.05$$

$$r = 0.638$$

En el cuadro N° 02, se describe que del 100% (250) de pobladoras del Distrito de Secclla - Huancavelica; el 46.4% manifiestan que la difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer es regular, de este porcentaje: 23.2% aducen que la violencia conyugal es moderada, 18.4% señala que es severa y 4.8% afirma que es mínima. El 38.4% expresan que la difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer es negativo, de este porcentaje: 26.4% consideran que la violencia conyugal es severa, 8.8% señala que es moderada y 3.2% afirma que es mínima. El 15.2% aducen que la difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer es positivo, de este porcentaje: 8.0% señalan que la violencia conyugal es mínima; 4.8% señalan que es moderada y 2.4% afirma que es severa.

En conclusión, la difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer es regular se relaciona con la violencia conyugal en el Distrito de Secclla ($\rho < 0.05$), estableciéndose una correlación positiva según el Coeficiente de Correlación de Spearman ($r = 0.638$) que connota: cuando la difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer es negativo, la violencia conyugal es severa y viceversa.

CUADRO N° 03

DIFUSIÓN RADIAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE Y LA VIOLENCIA PARENTAL EN EL DISTRITO DE SECCLLA – HUANCVELICA.

DIFUSIÓN RADIAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	VIOLENCIA PARENTAL						TOTAL	
	Mínima		Moderada		Severa			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Positivo	22	8.8	14	5.6	08	3.2	44	17.6
Regular	10	4.0	60	24.0	50	20.0	120	48.0
Negativo	08	3.2	18	7.2	60	24.0	86	34.4
TOTAL	40	16.0	92	36.8	118	47.2	250	100.0

Fuente: Cuestionario para usuarios.

$$\chi^2_c = 68.38$$

$$4 \text{ gl} = (0.05)$$

$$\chi^2_t = 9.49$$

$$\rho < 0.05$$

$$r = 0.648$$

En el cuadro N° 03, se describe que del 100% (250) de pobladoras del Distrito de Seclla - Huancavelica; el 48.0% manifiestan que la difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente es regular, de este porcentaje: 24.0% consideran que la violencia parental es moderada, 20.0% señalan que es severa y 4.0% afirman que es mínima. El 34.4% expresan que la difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente es negativo, de este porcentaje: 24.0% consideran que la violencia parental es severa, 7.2% señalan que es moderada y 3.2% afirman que es mínima. El 17.6% manifiestan que la difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente es positivo, de este porcentaje: 8.8% determinan que la violencia parental es mínima, 5.6% señalan que es moderada y 3.2% afirman que es severa.

En conclusión, la difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente se relaciona con la violencia parental en el Distrito de Secclla ($\rho < 0.05$), estableciéndose una correlación positiva según el Coeficiente de Correlación de Spearman ($r = 0.648$) que connota: cuando la difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente es negativo, la violencia parental es severa y viceversa.

DISCUSIÓN

La violencia familiar es un problema social, que afectan a un alto porcentaje de familias de cualquier comunidad, en todos los niveles económicos y culturales. Se trata de relaciones que implican un abuso de poder de parte de quien ejerce maltrato.

Estos abusos pueden ser emocionales, físicos, sexuales o de negligencia. La persona abusiva desarrolla su comportamiento en privado, mostrando hacia el exterior una fachada respetable y educada. La conducta violenta es compatible con cualquier aspecto, capacidad, inteligencia, actividad, profesión, etc. Inclusive en aquellos cuyo desempeño familiar institucional comunitario para el afuera sean aparentemente insospechables. (Brau, 2005)

El desarrollo de la violencia dentro del hogar desemboca en una serie de efectos negativos sobre la calidad de vida y la salud física y emocional tanto de la mujer como la de los niños que son víctimas de ella. Los perjuicios de esta problemática a nivel social se expresan en mermas de productividad, aumento de la tasa de desempleo y dificultad de inserción laboral, en el caso de las mujeres, y en deficiencias en el rendimiento estudiantil e incluso deserción escolar, en los niños. Todo esto sin considerar el incremento del gasto gubernamental social en servicios públicos de cuidado de salud y en los sistemas judicial y penal. (Delgado, 2009)

En nuestro país muchas mujeres, niñas, niños y adolescentes son víctimas de violencia doméstica. Tal vez por miedo, por creer que es una conducta “natural” o

por creer que esa es una forma del amor, no dicen nada. Conocer la realidad de la violencia doméstica es el primer paso para poder cambiarla. Tenemos derecho a una vida sin violencia. (Figueroa, 2009)

De ahí que el Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer, plantea la construcción de una sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción de edad, estado civil nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia a través del trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de patrones socio-culturales discriminatorios en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos. (Torres, 2010)

Asimismo, las acciones educativo-preventivas tienen como objetivo fortalecer la formación escolar en la enseñanza de valores éticos, de relaciones humanas para, precisamente, prevenir que se sigan reproduciendo las relaciones de jerarquía que ubican a unas personas en desventaja frente a otras, y que constituyen causa importante de la violencia en el interior de la familia. (González, 2012)

Compartiendo con la versión de los diferentes autores el presente estudio llega a determinar que el impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” se relaciona con la violencia familiar en el Distrito de Secclla ($p < 0.05$), estableciéndose una correlación positiva según el Coeficiente de Correlación de Spearman ($r = 0.726$) que connota: cuando el impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” es negativo la violencia familiar es severa y viceversa.

CONCLUSIONES

Luego de un análisis categórico del estudio se llega a determinar las siguientes conclusiones:

1. El 46.4% de pobladoras del distrito de Secclla - Huancavelica, determinan que el impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” es regular.
2. El 47.2% de pobladoras del distrito de Secclla - Huancavelica, determinan que la violencia familiar es severa.
3. El impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” se relaciona con la violencia familiar en el distrito de Secclla ($p < 0.05$). Según el Coeficiente de Correlación de Spearman ($r = 0.726$): cuando el impacto del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” es negativo la violencia familiar es severa y viceversa.
4. La difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer se relaciona con la violencia conyugal en el distrito de Secclla ($p < 0.05$). Según el Coeficiente de Correlación de Spearman ($r = 0.638$): cuando la difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer es negativa la violencia conyugal es severa y viceversa.
5. Los Derechos del Niño y del Adolescente se relacionan con la violencia parental en el distrito de Secclla ($p < 0.05$). Según el Coeficiente de Correlación de Spearman ($r = 0.648$): cuando la difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente es negativo la violencia parental es severa y viceversa.

SUGERENCIAS

1. Realizar investigaciones que permitan conocer con mayor profundidad la difusión sobre la violencia familiar o doméstica en programas radiales.
2. Mejorar la calidad de vida de las pobladoras de Seclla – Huancavelica, dotándolos de programas educativos que le permitan entender los derechos y deberes del grupo familiar.
3. Establecer estrategias socioeducativas y campañas comunicacionales que permitan fortalecer las relaciones conyugales, con el fin de desterrar en los hogares la violencia contra la mujer, el niño y el adolescente.
4. Organizar charlas socioeducativas referentes a la lucha contra la violencia familiar y sexual, para promover una sociedad donde exista una convivencia democrática.

BIBLIOGRAFÍA

- Ames, Patricia. (2013). *Entre el Rigor y el Cariño: Infancia y Violencia en Comunidades Andinas*. Lima. IEP.
- Bandura, A., & Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.
- Batista, Karen. (2011). *Análisis de la radio como medio de comunicación*. España: Alianza.
- Benavides, M., & otros. (2011). *Estudio sobre violencia hacia los niños en contextos de pobreza en el Perú*.
- Brau, Eva. (2005). *Análisis de las campañas publicitarias de prevención de la violencia contra la mujer en España*". En Tesis. España: Universidad de Valencia.
- Bott, S. y otros. (2012). *Violencia contra las mujeres, en américa latina y el caribe. Colaboración entre la Organización Panamericana de la Salud*.
- Carrera, Pilar. (2008). *Teoría de la comunicación mediática*. Valencia. Guada Impresores, S.L.
- Coral, Lisbeth. (2012). *Factores y Efectos de la Violencia Doméstica*. Chile: Universia.
- Córdova, José. (2009). *Los medios de comunicación audiovisual: radio y televisión*. España: Alianza.
- Castillo, Judith y Humareda, Erika. (2010). *La Violencia Doméstica*. Venezuela: Nueva Ciencia.
- Castro, Belissa. (2009). "Optimismo, análisis comparativo de LOT-R y ASQ- A en enfermos críticos". En Tesis. Universidad de Aconcagua.
- Delgado, Federico. (2009). *Violencia Familiar: Problema social y Cultural*. México: McGraw-Hill.
- Deza, S., Vizcardo, S. y Ochoa, O. (2011). *Programa de especialización para el fortalecimiento de capacidades de prevención y atención de la violencia familiar y sexual*. Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

E. Katz, J.G. Blumler y M. Gurevitch. (1985). *Usos y gratificaciones de la comunicación de masas*. Publicado por Miguel de Moragas en "Sociología de la comunicación de masas". Ed. G. Gili. Barcelona.

Espinal, Néstor. (2010). *La Radio como medio Publicitario*. Colombia: Voluntad.

Figuerola, Harold. (2009). "Mujer, violencia y medios de comunicación". En Tesis. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Flores, Milton. (2006). "La influencia de las radios comunitarias: caso Radio Ayabaca". En Tesis. Piura: Universidad de Piura

Fondo Ítalo Peruano. (2011). "Incidencia política para prevenir la violencia familiar en el ámbito local". Manual para operadores de servicios locales. Segunda Edición. Lima.

García, S. y Ramos, L. (1998). *Medios de comunicación y violencia*. Primera Edición. México. Instituto Mexicano de Psiquiatría. Fondo de Cultura Económica México.

Gibaja, Víctor. (2008). *Diseño de la Investigación Científica*. Lima: UPeU.

Guillén, María. (2009). *Violencia y Sociedad*. Cuba: Cultura Popular.

González, María. (2012). "Violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención". En Tesis: Universidad Complutense de Madrid.

Hernández, S. y otros. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México. Editorial Edamsa Ediciones SAC.

Hernández, Tomás. (2009). *Investigación Científica*. España: Paidós.

Huertas, Maricarmen. (2012). *La radio y sus características*. España: Paidós.

Leiva, Carlos. (2010). *Medios de Comunicación Social*. Chile: Universia.

López, Pilar. (2007). "La violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género en el programa Tolerancia Cero de Radio 5". En Tesis. España: Universidad Complutense de Madrid.

Lozano, José Carlos. (1996). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Primera edición. México.

Martínez, Fátima. *La teoría de los usos y gratificaciones aplicada a las redes sociales*. Universidad San Pablo CEU. II Congreso Internacional de Comunicación 3.0. Madrid- España.

Matos, Sylvia y Cordano, Diana. (2006). *Violencia conyugal física en el Perú*. Lima. INE.

Mora, César.(2013). *Madres e hijas maltratadas: la transmisión intergeneracional de la violencia doméstica en el Perú*. Perú. Ediciones Arteta E.I.R.L.

Mori, Juan.(2010).*Investigación Científica*. España: Alianza.

Mcquail, Denis. (2000).*Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Traducido al castellano por Patrick Ducher. España. Ed. Paidós comunicación.

Ochoa, Silvia. (2013). *Proyecto Comunidades dicen no a la violencia*. La tolerancia social a la violencia hacia los niños y las mujeres en comunidades de cinco regiones del Perú.Lima. COPERA.

Radl, Rita. (2010). "*Medios de comunicación y violencia contra las mujeres. Elementos de violencia simbólica en el medio televisivo*". En Tesis. México: Universidad Autónoma de México.

Ramírez, Facundo.(2009).*La Radio como Medio de Comunicación Social*. México: Paidós.

Reyes, Rosa. (2010).*El Mundo de la Radio*.España: Paidós.

Rodríguez, J. y Arnau, J.(1986).*Déficit cognitivo de la indefensión aprendida: una aplicación de la teoría de la detección de señales*". Barcelona. Revista Anuario de Psicología. N° 35.

Tamayo, Mario.(2009). *Aprender a Investigar*. Colombia: ICFES.

Torres, Jorge.(2010). *Investigación Científica*. España: Alianza.

Torres, Viviana. (2010). "*La violencia familiar y la formación personal de los niños y niñas del Asentamiento Humano "11 de Junio". Ayacucho - 2010*". En Tesis. Ayacucho: Instituto Superior Pedagógico "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho.

Valdez, María.(2006). *Métodos y Técnicas de la Investigación Científica*. España: Alianza.

Vásquez, Josefina.(2014). *Análisis de contenido de buenas prácticas comunicacionales para abordar el maltrato familiar y la violencia de género en niños y mujeres*. Lima. COPERA.

Yepes, Johana. (2011).*Medios de Comunicación Informativa*. México: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística e Información. Población 2000 al 2015.<http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>

Ministerio de Salud. Población estimada por edades simples y grupos de edad, según provincia y distrito departamento de Huancavelica - año 2015.
<http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/Poblacion/PoblacionMarcos.asp?09:>

Rol De La Radio.

[Htp://Es.Wikipedia.Org/Wiki/Asociaci%C3%B3n_Mundial_De_Radios_Comunitarias](http://Es.Wikipedia.Org/Wiki/Asociaci%C3%B3n_Mundial_De_Radios_Comunitarias)

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Escuela de Formación Profesional de Ciencias de la Comunicación

Facultad: Ciencias Sociales

Area: Ciencias de la Comunicación
Investigador: Responsable: Ramón ATAUQUI SULCA

Título del Proyecto: “Impacto del Programa Radial “Kusikuspa kawsakunanchikpaq” en la reducción de la violencia familiar en el Distrito de Secclla- Huancavelica”

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivos	Marco teórico	Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología
<p>General</p> <p>- ¿De qué manera el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” se relaciona con la violencia familiar en el Distrito de Secclla?</p> <p>Específicos</p> <p>- ¿De qué manera la difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer se relaciona con la Violencia Conyugal en el Distrito de Secclla?</p> <p>- ¿De qué manera la difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente se relaciona con la violencia parental en el Distrito de Secclla?</p>	<p>general:</p> <p>- Determinar la manera como el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” se relaciona con la violencia familiar en el Distrito de Secclla.</p> <p>específicos:</p> <p>- Determinar la manera como la difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer se relaciona con la Violencia Conyugal en el Distrito de Secclla.</p> <p>- Determinar la manera como la difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente se relaciona con la violencia parental en el Distrito de Secclla.</p>	<p>A) ENFOQUES:</p> <p>El estudio se basa en el enfoque de usos y gratificaciones, ya que contempla al público como un usuario activo al contenido de los medios, y que los medios de comunicación, de un modo, satisface las necesidades de la población.</p> <p>De igual manera, se basta también en la teoría del aprendizaje social trata de dar respuesta al funcionamiento del comportamiento violento enmarcándose dentro del estudio del aprendizaje, la autorregulación, la autoeficacia y la conducta moral.</p> <p>Asimismo, en la teoría de la desesperanza aprendida; entendiéndolo que la indefensión es el estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los acontecimientos son incontrolables, cuando no podemos hacer nada para cambiarlos, cuando hagamos lo que hagamos siempre sucede lo mismo</p>	<p>General</p> <p>El programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” se relaciona directamente con la violencia familiar en el Distrito de Secclla.</p> <p>Específicos</p> <p>- La difusión radial de la Ley Nacional de Violencia Contra la Mujer se relaciona directamente con la Violencia Conyugal en el Distrito de Secclla.</p> <p>- La difusión radial de los Derechos del Niño y del Adolescente se relaciona directamente con la violencia parental en el Distrito de Secclla.</p>	<p>Independiente</p> <p>Programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq”</p> <p>Dependiente</p> <p>Violencia familiar</p>	<p>Básico</p> <p>Fundamental</p> <p>Principal</p> <p>Agresión física</p> <p>Maltrato psicológico</p> <p>Abuso sexual</p> <p>Negligencia</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Investigación no experimental de tipo Correlacional</p> <p>Diseño: descriptivo-correlacional</p> <p>Población: 720 madres del Distrito de Secclla-Huancavelica.</p> <p>Muestra: probabilística con 250 mujeres madres del Distrito de Secclla-Huancavelica.</p>

		<p>B) BASE TEORICA:</p> <p>1.- Radio.- La radio es el medio de comunicación más extendido en el continente americano, es el más barato, el de acceso más fácil y permite la comunicación con los radioyentes en tiempo real y donde quiera que éstos se encuentren.</p> <p>2.-funciones de la radio La función de la radio es promover la democratización de las comunicaciones, especialmente de la radio, para favorecer la libertad de expresión y contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de nuestros pueblos: democratizar la palabra para democratizar la sociedad.</p> <p>3.- Violencia familiar Es aquello que se ejecuta con fuerza y brusquedad, o que se hace contra la voluntad y el gusto de uno mismo. Se trata de un comportamiento deliberado que puede ocasionar daños físicos o psíquicos a otro sujeto. Por lo general, un comportamiento violento busca obtener o imponer algo por la fuerza.</p> <p>4.- Tipos de violencia familiar Física Psicológica Sexual Negligencia</p>				<p>instrumentos de recolección de datos:</p> <p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de encuestas
--	--	---	--	--	--	--



ANEXO N° 02



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

E.F.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ENCUESTA

El objetivo de la encuesta es medir el impacto del programa radial semanal “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” de la institución TADEPA, con la finalidad de conocer el impacto que tuvo y tiene el programa en las familias del Distrito de Secclla- Huancavelica.

I.- DATOS GENERALES:

Edad:..... Lugar de residencia.....

Número de hijos: varones () mujeres ()

Estado civil: Casada () Conviviente () Soltera () Viuda ()

II.- INSTRUCCIONES:

Marque con un aspa las alternativas que crea conveniente y complete los espacios en blanco.

VARIABLE IMPACTO

1.- ¿Escuchas el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” de la institución TADEPA?

- a. Sí lo escucho
- b. Lo escucho de vez en cuando
- c. No lo escucho

2.- ¿Por qué escuchas el Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq”?

- a. Porque me ayuda bastante a conocer mis derechos y la de mi familia
- b. Porque me siento familiarizado con los temas
- C. Porque nos ayuda a mejorar la forma de vida en casa

3.- ¿Te gustan a ti y a tu familia los temas que se tratan en el programa radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq”?

- a. Sí, me gustan los temas que tratan
- b. No le doy mucha importancia a los temas
- c. A mis hijos y a mí nos gusta escuchar el programa, pero a mi esposo no tanto

¿Por qué?:.....

4.- ¿Antes de la emisión del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq”, en tu familia hubo violencia?

Sí () No ()

¿Por qué?:.....

5.- ¿Después de la emisión del Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq”, crees que mejoró la forma de vida en tu hogar?

Sí () No ()

¿Por qué?:.....

6.- ¿Cómo crees que el Programa Radial “Kusikuspa Kawsakunanchikpaq” apoyó en tu casa para mejorar la forma de vida de tu familia?

- a. Me ayudó a conocer mis derechos, como mujer
- b. Aprendo a cómo actuar cuando haya violencia en mi casa
- c. Gracias al programa radial, mis hijos y mi esposo ya me apoyan bastante en los quehaceres de la casa
- d. No nos apoya en nada

VARIABLE VIOLENCIA

7.- ¿Alguna vez sufriste una agresión por parte de un familiar?

- a. Sí, de mi papá
- b. Sí, de mi esposo
- c. Sí, de un familiar. Especifica:
- d. No recibí agresión, pero sí vi

8.- ¿Qué tipo de agresión fue?

- a. Física
- b. Psicológica
- c. Sexual
- d. Abandono

9.- Cuando eras niña, ¿tu papá golpeaba o insultaba a tu mamá?

- a. Sí, la golpeaba y la insultaba
- b. Más la insultaba con palabras humillantes
- c. La golpeaba cuando volvía borracho a la casa
- d. No vi que la haya golpeado o insultado

10.- ¿De qué manera reaccionas con tus hijos después de haber discutido con tu esposo?

- a. Los golpeo y los trato como me trató mi esposo
- b. Los abrazo fuertemente
- c. No quiero que mis hijos me vean llorar y me retiro de sus lados
- d. No discutimos, por nuestros hijos

11.- ¿Qué fue lo peor que hizo tu esposo?

- a. Me golpeó y me insultó delante de mis hijos
- b. Me engañó con otra mujer
- c. Me obligó a tener relaciones
- d. Me amenazó con separarse de mí
- e. Él no me hace nada malo

Ayacucho, mayo de 2015

Gracias por su apoyo

Encuestador(a).....

ANEXO N° 03

CUADROS DE LA ENCUESTA REALIZADA A MUJERES DEL DISTRITO DE SECCLLA- HUANCVELICA, CON PRUEBA ESTADÍSTICA NO PARAMÉTRICA- CHI CUADRADO

CUADRO N° 01

IMPACTO DEL PROGRAMA RADIAL “KUSIKUSPA KAWSAKUNANCHIKPAQ” EN EL DISTRITO DE SECCLLA – HUANCVELICA

IMPACTO DEL PROGRAMA RADIAL “KUSIKUSPA KAWSAKUNANCHIKPAQ”	N°	%
Positivo	42	16.8
Regular	116	46.4
Negativo	92	36.8
TOTAL	250	100

Fuente: Cuestionario para pobladores.

CUADRO N° 02

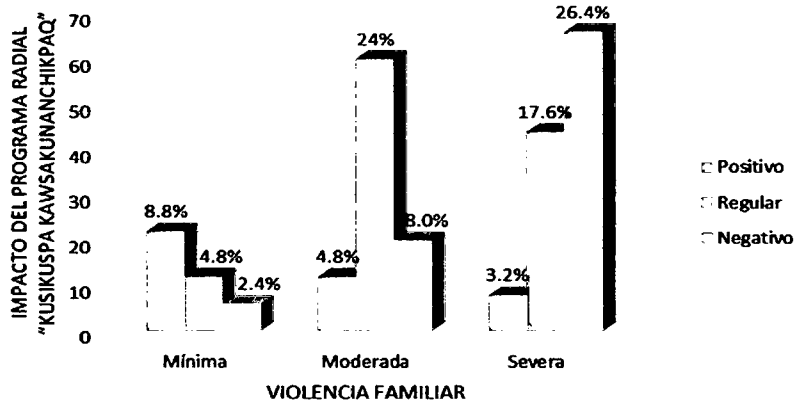
VIOLENCIA FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SECCLLA – HUANCVELICA

VIOLENCIA FAMILIAR	N°	%
Mínima	40	16.0
Moderada	92	36.8
Severa	118	47.2
TOTAL	250	100.0

Fuente: Cuestionario para pobladores.

GRÁFICO N° 01

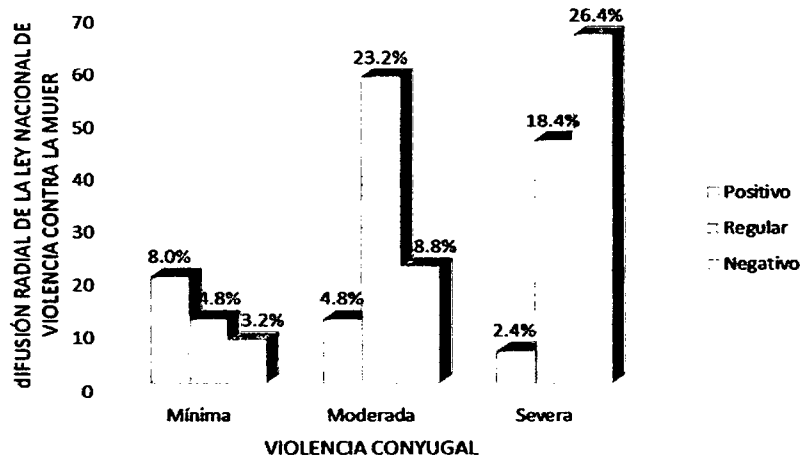
IMPACTO DEL PROGRAMA RADIAL “KUSIKUSPA KAWSAKUNANCHIKPAQ” RELACIONADO A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SECCLLA – HUANCVELICA.



Fuente: Cuestionario para pobladores.

GRÁFICO N° 02

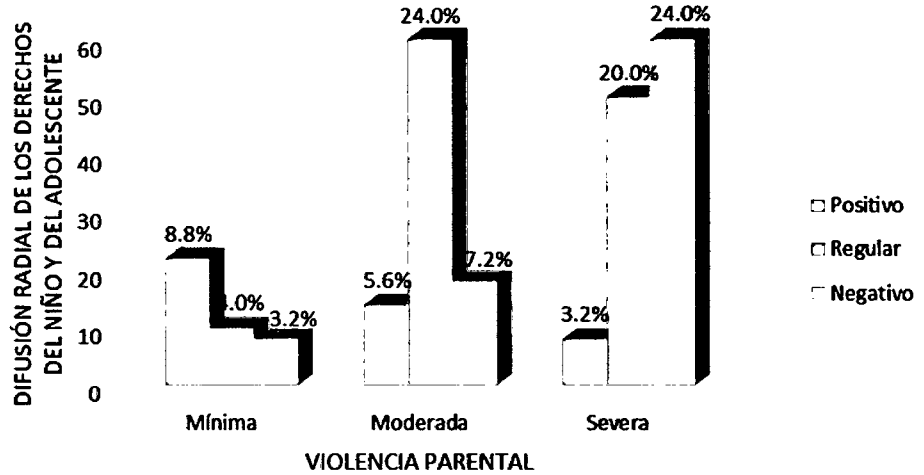
DIFUSIÓN RADIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA VIOLENCIA CONYUGAL EN EL DISTRITO DE SECCLLA – HUANCVELICA.



Fuente: Cuestionario para usuarios.

GRAFICO N° 03

DIFUSIÓN RADIAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE Y LA VIOLENCIA PARENTAL EN EL DISTRITO DE SECCLLA – HUANCATELCA.



Fuente: Cuestionario para usuarios.

$$\chi^2_c = 68.38$$

$$4 \text{ gl} = (0.05)$$

$$\chi^2_t = 9.49$$

$$p < 0.05$$

$$r = 0.648$$

ANEXO N° 04

REGISTRO FOTOGRÁFICO AL MOMENTO DE APLICAR LOS INSTRUMENTOS A LAS MUJERES- MADRES EN EL DISTRITO DE SECCLLA- HUANCAVELICA

